



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00281435- -UNC-ME#FCM "Cirugía Mínima Invasiva Del Páncreas Y Curso De Cirugía Hepatobiliar Y Pancreática"

VISTO:

- La nota elevada por el Sr. Dr. Luís Gramatica (Leg. N° 31365) Profesor Titular (DSE), de la Cátedra de Clínica Quirúrgica - UHC N°1 del Hospital Nacional de Clínicas, en la que solicita licencia con goce de haberes, a los fines de participar de los cursos de "Cirugía Mínima Invasiva Del Páncreas" y "Cirugía Hepatobiliar y Pancreática", a desarrollarse en el Municipio de Barretos del Estado de São Paulo (Brasil), desde el 06/06/2022 hasta el 10/06/2022;

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno de la Sra. Secretaria Académica Prof. Dra Patricia Paglini;
- Los fundamentos explicitados por el Sr. Prof. Dr. Luís Gramatica sobre la importancia de participar en una formación de esta magnitud, y la documentación respaldatoria elevada en este expediente electrónico;
- Que dicha solicitud se ajusta a los derechos contemplados en el art. 50° Apartado I.Inc.3) del Cap.VII del Convenio Colectivo Docente, aprobado por Res.HCS N° 1222/14 y homologado por Decreto PEN 1246/15;
- Que el Área de personal adjunta los informes técnicos provistos por el Sistema SIU Mapuche, verificando la situación de revista del agente y la reglamentación vigente que debe ser considerada a los fines de justificar la licencia solicitada;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1°: Conceder licencia con goce de sueldo al Sr. Dr. Luís Gramatica (Leg. N° 31365) Profesor Titular (DSE), de la Cátedra de Clínica Quirúrgica - UHC N°1 del Hospital Nacional de Clínicas, a los fines de participar de los Cursos de "Cirugía Mínima Invasiva Del Páncreas" y "Cirugía Hepatobiliar y Pancreática", a desarrollarse en el Municipio de Barretos del Estado de São Paulo (Brasil), desde el 06/06/2022 hasta el 10/06/2022.

Artículo 2°: Registrar y Comunicar.